



DESCRIPCION: Contratación del Seguro de Responsabilidad Civil del Ayuntamiento de Almuñécar

ESTADO: Anuncio

EXPEDIENTE: Expte. 64/2018 (Gestiona 3983/2018)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION: Abierto

TIPO DE CONTRATACION: Privado

ORGANO DE CONTRATACION: Decreto de Alcaldía

PLAZO DE EJECUCION: Dos años, con posibilidad de prórroga por igual periodo

IMPORTE: 90.227,50 euros anuales

CONDICIONES DE CONTRATACION: Las exigidas en los Pliegos Administrativo y Técnico

CRITERIOS DE VALORACION: La oferta económica mas ventajosa atendiendo a varios criterios

GARANTIA REQUERIDA: Garantía Provisional: No se requiere. Definitiva 5% del precio de adjudicación excluido el IVA

INICIO PRESENTACION OFERTAS: 18/09/2018

FIN PRESENTACION OFERTAS: 08/10/2018

LUGAR PRESENTACION OFERTAS: Registro General del Ayuntamiento de Almuñécar

PUBLICACION: 17/09/2018

PUBLICACION A/P/L: 17/09/2018

Acuerdo . JGL tramitaciön procedimiento negociado sin publicidad del Seguro de Responsabilidad Civi

DECRETO ALCALDIA APROBACION PLIEGOS SEGURO RESP. CIVIL

PLIEGO ADMINISTRATIVO SEGURO RESP. CIVIL

PLIEGO TECNICO SEGURO RESP. CIVIL

Copia de Siniestralidad Almuñecar

Expte. 64-2018 Certificación A. JGL Seguro R. Civil Declarar desierto